

Acto firma de convenio con la CGT

DISCURSO DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DRA. ADRIANA PUIGGRÓS

FIRMA DE CONVENIO CON LA CGT – CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ciudad de Buenos Aires, 29 de agosto de 2006

Buenos días a todos. Firmar este convenio en el Salón Felipe Vallese tiene un significado especial, porque él era un joven metalúrgico que luchaba por la justicia social, por la democracia, por una ideología, por la cultura de la clase trabajadora. Porque la cultura, compañeros, no es la cultura de los tilingos, sino la que permite hacer funcionar un tractor o un motor, la que permite abrir las puertas a los turistas, convertir al turismo en una de las principales bocas de ingreso de divisas a nuestro país. Porque la cultura de la clase trabajadora es la que se ha ido acumulando en años de lucha. Es una cultura por la cual hoy hay mujeres -espero que haya muchas más- en el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo de la Argentina. Es la cultura por la cual sabemos que el conjunto de los trabajadores argentinos representan culturas distintas. Representan a gente que viene de otros países; está compuesta por gente que tiene culturas regionales diferentes. Por supuesto que, el problema de la mujer, el problema de las distintas culturas, de las distintas regiones, son en su conjunto, problemas que se articulan con otro que es central: la pertenencia del conjunto a la clase trabajadora.

En ese sentido, es que este convenio es muy importante para la provincia de Buenos Aires. Porque significa la posibilidad de acercar las propuestas educativas, no digo ofertas porque suena a ese neoliberalismo que quería venderle a los trabajadores pedazos de cultura. Lo que quiero decir es que, lo que ofrece la educación, es una cosa distinta y la provincia de Buenos Aires lo va a concertar con los trabajadores.

Se apunta a aquella formación que los trabajadores necesitan, tanto del sector formal como informal. Porque hoy en la Argentina tenemos trabajo formal e informal y también tenemos una educación formal y otra informal que ha ido creciendo en los años de la crisis por ausencia del Estado y que nosotros, desde el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, tenemos que articular, promover y mejorar. Por suerte, durante estos años, los sindicatos han sostenido tareas educativas y mecanismos de reconocimiento de los saberes que los compañeros trabajadores fueron adquiriendo en la lucha cotidiana, en el trabajo, en la búsqueda del trabajo, en la obtención de mecanismos de sobrevivencia a la desocupación que crecía como un océano, en el espacio de la clase trabajadora argentina.

Entonces, la tarea que tenemos que emprender no es simplemente traspasar conocimientos técnicos o tecnológicos a la clase trabajadora, sino que es una tarea que tenemos que hacer en los Centros de la CGT, tratando de establecer un diálogo, partiendo desde el reconocimiento de los saberes que los compañeros tienen. Porque el compañero que maneja un tractor tiene una serie ordenada, sistematizada, de saberes, bien porque maneja una gran computadora, o porque tiene una serie de conocimientos sobre el torno, porque conoce profundamente las cuestiones aerotécnicas. Tenemos que partir de reconocer sus saberes, reconocer los saberes del compañero que levanta una pared, que está hoy trabajando en la construcción, que avanza como un síntoma de avance de la economía argentina. A partir de reconocer sus saberes es que vamos a poder proporcionarle, acercarle, los últimos saberes tecnológicos y también los últimos avances de la cultura política. Decía Perón en el libro sobre defensa nacional que: "La defensa nacional depende sobre todo de la comunidad organizada" y cuando hablaba de comunidad organizada decía: "Los trabajadores, apropiándose de la cultura".

Entonces, que los trabajadores se apropien de la cultura quiere decir que su trabajo tenga calidad. Pero qué quiere decir calidad o productividad, compañeros. No es la productividad explotadora, sino la mano de obra calificada con trabajadores que tienen profundos conocimientos, que se han apropiado de su propio empleo,

que tienen una conciencia nacional y están dispuestos a trabajar para que este país que arrancó, siga adelante. Tengamos trabadores que cada día sean más ágiles y más productivos.

Nosotros, en la provincia de Buenos Aires, creamos la Dirección de Educación y Trabajo; somos el primer Ministerio de América Latina que tiene esta Dirección. El gobernador Solá creó en el año 2004 -en lo que fue su último acto de campaña- una Agencia de Reconocimiento de Saberes Laborales para que, a través de la misma y en convenio con ustedes y con los trabadores, podamos avanzar en ese reconocimiento y que el trabajador tenga el certificado si quiere mostrárselo a su familia, para que él mismo pueda reconocer todo aquello que sí sabe y para que le ayude a encontrarse mejor en el mercado laboral.

Estamos creando en este momento, la Dirección de Alternativas Educativas, para desde allí poder lograr una sistematización y dar respuestas a muchas de las alternativas que están en la clase trabajadora y que no están inscriptas en el sistema escolar tradicional.

Finalmente, quiero decirles que, en la consulta nacional y provincial sobre la nueva Ley de Educación, lo que pide el conjunto de la población es que la educación se vincule con el trabajo. Esto, no se veía desde la época en que la clase media argentina quería tener hijos doctores, cuando los trabajadores también trabajaban para tener hijos doctores, pero sabían que el camino era muy difícil. Nosotros, lo que queremos es que el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires garantice que los hijos del conjunto de la población de la Provincia, y en particular los trabajadores, tengan los dos caminos abiertos: el de la universidad y el del ingreso al mundo productivo, con un capital cultural que les permita adueñarse del lugar que les corresponde. Muchas gracias.